



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



**Dirección de Atención  
Ciudadana**

# **DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA**



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



## Dirección de Atención Ciudadana

La Dirección de Atención Ciudadana es un Órgano de Gobierno Municipal **GESTOR** que contribuye como una forma de identificar y atender de manera oportuna las necesidades básicas de la población del Centro.

**OBJETIVO GENERAL:** Contribuir a agilizar la atención, gestión, monitoreo y ejecución de obras y servicios de competencia municipal, actuando como el área de mayor proximidad con la ciudadanía, apoyada en el uso de las tecnologías de la información, para revalorar la confianza de la ciudadanía en el Gobierno Municipal.



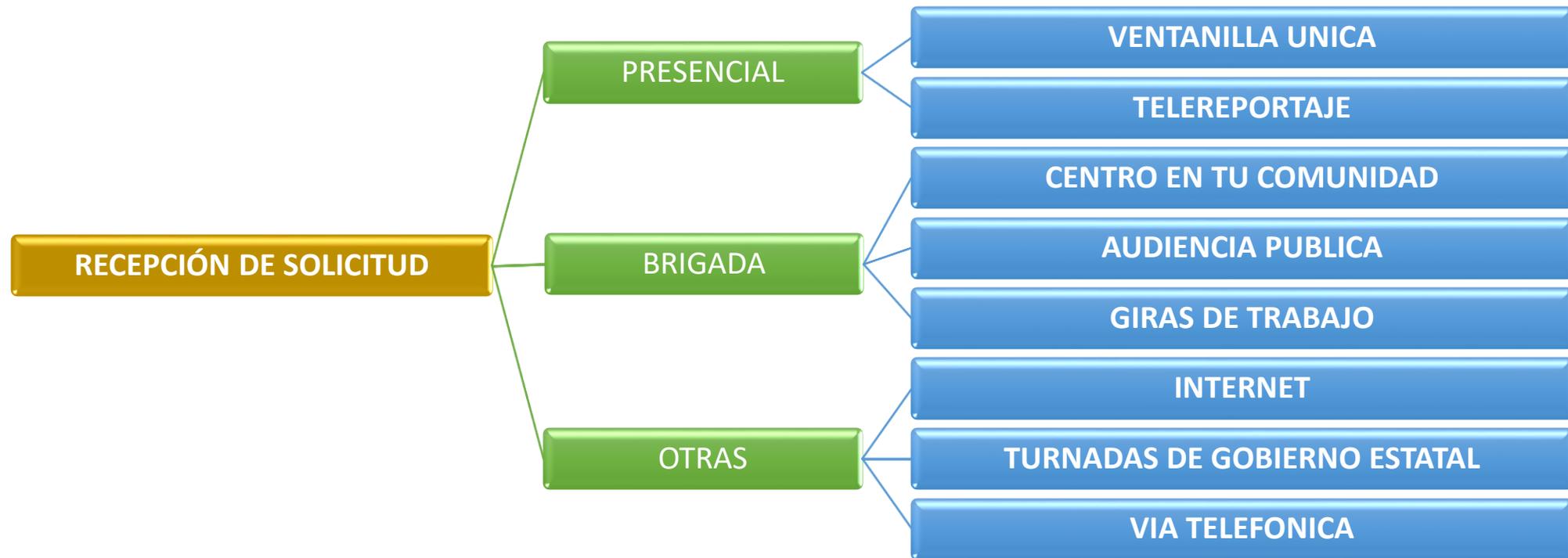
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



## **Dirección de Atención Ciudadana**

La Administración Pública Municipal a través de la Dirección de Atención Ciudadana administra el Sistema Integral de Atención Ciudadana (SIAC), que es una Plataforma Tecnológica que concentra las solicitudes, peticiones y demandas de la ciudadanía, captadas por diferentes vías, para sistematizarlas y compartirlas en tiempo real con las áreas normativas y operativas del Gobierno Municipal.

La Dirección de Atención Ciudadana, responsable de la operación del **SIAC**, incorpora todas las solicitudes y peticiones captadas por diferentes vías:



Este sistema adicionalmente permite al ciudadano en general, elaborar con gran facilidad una solicitud de apoyo o la demanda de un bien o servicio que requiera, podrá realizarlo desde cualquier lugar que cuente con acceso a internet, ingresando a la página oficial del H. Ayuntamiento de Centro [www.villahermosa.gob.mx](http://www.villahermosa.gob.mx) y seleccionando la opción Buzón Ciudadano.

The screenshot displays the website's navigation menu and main content area. The menu includes: Servicio Militar Nacional, ORGANIGRAMA, Convocatorias, Ubica tu Oficialía, Programas a ejecutar (Fortalecimiento y Desarrollo Rural, Desarrollo y Organización Social), and Buzón Ciudadano (Quejas y sugerencias). The main content features a prominent announcement for a municipal election and a section for provider registration requirements.

Servicio Militar Nacional

ORGANIGRAMA

Convocatorias

Ubica tu Oficialía

Programas a ejecutar

- Fortalecimiento y Desarrollo Rural
- Desarrollo y Organización Social

**Convocatoria para la elección extraordinaria de Delegados Municipales para el Periodo 2016-2019**

Requisitos para Alta de Proveedores  
Persona moral y persona física

**Buzón Ciudadano**  
Quejas y sugerencias

Haz tu reporte aquí

Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2016

Programa Operativo Anual 2016  
Adecuaciones al primer trimestre



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



## Dirección de Atención Ciudadana

También, podrá acudir al módulo de Atención Único que se encuentren en la oficina de esta Dirección ubicada en el interior del Palacio Municipal donde serán auxiliados en la generación de su requerimiento. Cuando elabore un requerimiento de apoyo, el **SIAC** le genera un **DAC** que lo identifica dentro del Catálogo de Ciudadanos, que es el número de reporte de dicha solicitud, los cuales, deberá conservar el ciudadano para conocer en un futuro el estado que guarda la petición generada. Este sistema, permite llevar un control más eficaz y oportuno sobre los apoyos que son proporcionados al ciudadano.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



## Dirección de Atención Ciudadana

El Departamento de Gestión responsable de la recepción de las solicitudes y la captura en el SIAC, para optimizar y garantizar la correcta designación de las peticiones.

El **Enlace** dentro de cada Dirección y/o Coordinación es Personal designado por la misma y es la persona encargada de monitorear, supervisar, dar seguimiento y respuesta a las solicitudes o peticiones de los ciudadanos del Municipio de Centro, que hagan a su respectiva área dentro del **SIAC**, por parte de la Dirección de Atención Ciudadana



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



## Dirección de Atención Ciudadana

Una vez turnadas las solicitudes a través del **enlace** al interior de cada área, es quien determina si son procedentes, la viabilidad y factibilidad de su atención, labores de supervisión -en su caso- y tiempos de análisis y respuesta, entre otros criterios. La Dirección de Atención Ciudadana da seguimiento a la solicitud pero es el Área a que es turnada la solicitud quien da respuesta.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO  
VILLAHERMOSA, TAB. MÉX.



# Dirección de Atención Ciudadana

